

# Solicitud de Subvención para actuaciones destinadas a la conservación, seguridad, y mejora de la accesibilidad y eficiencia energética 2019



Exp.nº: \_\_\_\_\_  
(a rellenar por la Administración)

## Datos del/ de la solicitante

NIF/NIE: \_\_\_\_\_ Nombre/razón social: \_\_\_\_\_  
Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_  Propietario  Comunidad

## Domicilio a efectos de notificación

Tipo vía (1): \_\_\_\_\_ Vía: \_\_\_\_\_ nº/km: \_\_\_\_\_ Esc: \_\_\_\_\_ Planta: \_\_\_\_\_ Puerta: \_\_\_\_\_  
C. Postal: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfonos: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

## Datos del/de la representante (2)

NIF/NIE: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_  
Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_

## Domicilio a efectos de notificación

Tipo vía (1): \_\_\_\_\_ Vía: \_\_\_\_\_ nº/km: \_\_\_\_\_ Esc: \_\_\_\_\_ Planta: \_\_\_\_\_ Puerta: \_\_\_\_\_  
C. Postal: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfonos: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

## Edificio objeto de la solicitud

### Emplazamiento

Tipo vía (1): \_\_\_\_\_ Vía: \_\_\_\_\_ nº/km: \_\_\_\_\_ C. postal: \_\_\_\_\_  
Antigüedad del edificio: \_\_\_\_\_ Referencia catastral: \_\_\_\_\_ Vivienda unifamiliar  Si  No

### Tipo de actuación

Conservación/Seguridad  Accesibilidad  Efic. energética  Obra iniciada  Si  No  Obra finalizada  Si  No

## Política de Privacidad

Acepto la política de seguridad y declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos que he reseñado (ver dorso).

## Requisitos

Declara responsablemente cumplir con todos los requisitos indicados (ver anverso), y autoriza al Ayuntamiento a recabar los certificados emitidos por la Agencia Tributaria, Seguridad Social o Administración competente.

## Documentos requeridos en este procedimiento

Podrá, o bien, exhibir los documentos originales, informar de si ya lo ha aportado con anterioridad (si permanecen en vigor), o autorizar al Ayuntamiento para obtenerlos. En caso contrario, no podrá realizarse el trámite.

Aporto / Exhibo	Ya lo aporté en otro trámite y se encuentran en vigor	Si/No autorizo a que sea obtenido
<input type="checkbox"/> NIF del solicitante.	Nº expediente: _____ Fecha: ___/___/___	<input type="checkbox"/> Sí autorizo <input type="checkbox"/> No autorizo
<input type="checkbox"/> NIF del representante.	Nº expediente: _____ Fecha: ___/___/___	<input type="checkbox"/> Sí autorizo
<input type="checkbox"/> Documento acreditativo de representación		
<input type="checkbox"/> Acuerdo adoptado en los términos de la Ley de Propiedad Horizontal, para solicitar la subvención al amparo de esta convocatoria, relación de personas comuneras, número total de viviendas y locales del edificio, y cuotas de participación.		
<input type="checkbox"/> Si el importe de ejecución es superior a 15.000 euros (IVA excluido). Tres ofertas, como mínimo, de diferentes proveedores, con carácter previo a la contratación.		
<input type="checkbox"/> Aprobación del presupuesto. Cuando la elección no recaiga sobre la oferta económicamente más baja, deberá aportarse una memoria justificando los motivos de la elección en base a criterios de eficiencia y economía.		
<input type="checkbox"/> Presupuesto de la empresa/s que realizarán las actuaciones, desglosado por partidas, con precios unitarios y totales y el I.V.A. correspondiente, incluyendo honorarios y costes indirectos. El presupuesto aceptado debe estar debidamente firmado y/o sellado.		
<input type="checkbox"/> Proyecto Técnico (en el caso de que requiera de acuerdo con la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación), o memoria técnica, descripción de actuaciones, fotografías y planos de la actuación acotados (estado actual y reformado), firmados por técnico competente.		
<input type="checkbox"/> Informe de Evaluación de Edificios, regulado en el Decreto 103/2016, de 24 de octubre de la Consejería de Transporte, Vivienda e Infraestructura de la Comunidad de Madrid (BOCM núm. 357 de 26 de octubre de 2016), suscrito por técnico competente.		
<input type="checkbox"/> En el supuesto de actuaciones de eficiencia energética, Certificado energético del edificio firmado por técnico competente, previsto tras la reforma propuesta para la que se solicita la ayuda, según el R.D. 235/2013, de 5 abril.		
<input type="checkbox"/> Descripción de las Actuaciones, suscrito por técnico competente según Modelo 125URB020.		
<input type="checkbox"/> Modelo 950 de Designación de Datos Bancarios del Ayuntamiento de Leganés.		

\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Lugar y fecha

Firma (3)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero 2081680003, Datos de Terceros, cuya finalidad es la gestión de personas que tienen o han tenido alguna relación con el Ayuntamiento y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Leganés. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Servicio de Atención al Ciudadano, Av Gibraltar 2, 28912 Leganés (Madrid). Todo lo cual se informa en cumplimiento del art. 5 de la referida Ley Orgánica 15/1999.

## Solicitud de Subvención para actuaciones destinadas a la conservación, seguridad, y mejora de la accesibilidad y eficiencia energética 2019



### Instrucciones

El impreso debe cumplimentarlo en mayúsculas tipo imprenta.

**(1) Tipo de Vía:** Indique lo que proceda: Av: Avenida; C/: Calle; Cn: Camino; Cj: Callejón; Cr: Carretera; Ps: Paseo; Pl: Plaza; Tr: Travesía

**Vía:** Indique el nombre completo de la vía.

**(2) Representante:** Deberá aportar original del documento que acredite tal representación y copia del NIF de la persona a la que representa.

**(3) Firma:** Una vez firmado puede presentarlo en los lugares y formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para cualquier información puede dirigirse al teléfono 010 desde Leganés, o al 912489010 si lo hace desde fuera de Leganés.

### Requisitos

**El firmante declarada responsablemente estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social,** según establecen los artículos 22.1 y 24 RGS.

**No hallarse incurso en ninguna de las causas que impiden obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas,** y estar al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, según lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del RGS y 13 de la LGS.

No haber recibido, ni tener concedidas otros tipos de ayudas con el mismo objeto que superen el coste real de lo subvencionado.

De haber solicitado otra subvención, se compromete a acreditar el importe subvencionado con anterioridad a la propuesta de resolución de concesión de la subvención.

No tener pendiente de justificación fuera de plazo subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Leganés o sus organismos públicos en convocatorias anteriores.

Que al menos el 70% de las viviendas del inmueble constituyen domicilio habitual de sus propietarios o arrendatarios.

Que el edificio objeto de la subvención no se trata de un edificio de viviendas destinadas al alquiler.

**Autoriza al Ayuntamiento de Leganés, a recabar los certificados a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Administración Tributaria Municipal, la Seguridad Social, o Administración Pública competente.**

### Documentos requeridos en este procedimiento

Si usted dispone de esos documentos, puede adjuntarlos o exhibirlos.

Si ya ha aportado anteriormente alguno de estos documentos en el Ayuntamiento, se encuentran en vigor, y no desea aportarlos nuevamente, indique el código del expediente y la fecha en la que los aportó.

Si no los aporta, salvo oposición expresa, consiente y autoriza para que sean consultados o recabados los datos o documentos necesarios para la presente solicitud que obren en poder del este Ayuntamiento o en otras Administraciones Públicas. **En caso contrario, no podrá realizarse el trámite.**

### Normativa Aplicable

- Ley 38/2003, 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones,
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal